

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN ECONOMÍA

**Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales**

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



GRADO EN ECONOMÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Grado en Economía se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad:

- 1.- Falta de verificación de un itinerario hispano-francés del título.
- 2.- Impartición del título en Centros en los que no consta la verificación para ello por la ANECA.
- 3.- Exceso de oferta de plazas en relación con lo verificado por la ANECA.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua. Así mismo, se recogen, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad de la información pública, así como los mecanismos puestos en marcha por el Título para que sean corregidas algunas de sus deficiencias.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Grado en Economía en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el anexo detallado de evaluación de este autoinforme se hacen constar las advertencias y recomendaciones que deberán ser subsanadas de cara a futuros autoinformes, debiéndose hacer hincapié en un mayor análisis de los indicadores para la mejora en la calidad del título y en el desarrollo de los mecanismos puestos en funcionamiento para la evaluación de la calidad de la docencia.

GRADO EN ECONOMÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
De acuerdo con el informe de evaluación emitido por ANECA de fecha de 05/06/209 la Universidad tiene verificada la titulación para su implantación en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Campus de Vicálvaro. Luego no se contempla la verificación para la impartición en el resto de Campus en lo que se oferta en la página Web	Advertencias
En el campus de Móstoles la Universidad oferta el grado en modalidad bilingüe de la cual no se ha encontrado tampoco constancia de su verificación. En la página web correspondiente a esta oferta, el plan de estudios aparece en español y no se tiene acceso a su contenido en inglés, no apareciendo tampoco para este programa el número de plazas ofertadas.	Advertencias
El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los diferentes campus y con los grados dobles no coincide con el de la Memoria	Advertencias
Es preciso que la Universidad incluya la oferta de plazas para los dobles grados	Advertencias
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web.	Buenas prácticas
En la página principal donde se contiene la información básica sobre el grado, sería conveniente incluir el año y calendario de implantación	Recomendaciones
Es necesario hacer más visible el número máximo y mínimo de créditos de los que puede matricularse un estudiante a tiempo completo ya a tiempo parcial	Recomendaciones
Es necesario hacer más accesible la normativa de permanencia y extractar aquellos requisitos mínimos de permanencia que un estudiante de nuevo ingreso debería conocer. Se recomienda incluir esta información en el apartado de "Presentación"	Recomendaciones
El enlace "Reconocimiento A. de créditos" se limita a un documento sobre el reconocimiento por participación en actividades culturales, representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Se recomienda que este enlace recoja toda la información sobre transferencia y reconocimiento de forma que se ajuste a lo publicado en la Memoria de Verificación.	Recomendaciones
Se recomienda adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre sobre Reconocimiento de Estudios en el ámbito de la Educación Superior.	Recomendaciones
Se debe ampliar la información sobre las prácticas externas dado el carácter obligatorio que tienen para esta titulación, incluyendo convenios con entidades públicas o privadas y los criterios de adjudicación, en vez de remitir a una página general de la Universidad	Advertencias
Respecto a los programas de movilidad sería recomendable que se proporcionase información sobre las instituciones con las que se mantiene convenio para este título en concreto en vez de derivar a una página general de la Universidad	Recomendaciones

GRADO EN ECONOMÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Se incluyen los datos referidos al profesorado que imparte docencia en el título	Buenas prácticas
Se aporta información sobre los resultados que se derivan de la aplicación del SGIC y se indican las acciones de mejora propuestas tras el análisis de los resultados y el estado de desarrollo en el que se encuentran estas acciones.	Buenas prácticas
Se recomienda que para el sistema de quejas y reclamaciones, la Universidad explice los diferentes sistemas que tiene establecidos y que el enlace no derive exclusivamente a una cuenta de correo electrónico.	Recomendaciones

GRADO EN ECONOMÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Con la información aportada resulta inviable hacer una valoración sobre el funcionamiento y sistema de toma de decisiones	Advertencias
La periodicidad de las reuniones (anual) no se corresponde con lo comprometido en la Memoria de Verificación y en cualquier caso, se considera escasa. Se recomiendan al menos dos reuniones al final de cada semestre de impartición.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Es necesario que el autoinforme incluya un análisis de los indicadores.	Advertencias
Los datos aportados sólo se refieren al campus de Vicálvaro, la oferta de plazas para este Campus excede en más de un 50% la oferta autorizada, exceso que se incrementa aún más si se le añaden los dos grados dobles ofertados junto con la titulación de Economía	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Es preciso aportar el análisis crítico de los mecanismos de coordinación docente, más allá de la mera descripción de los mismos. Así mismo, resulta conveniente explicar las medidas concretas aplicadas para la mejora de la calidad derivada de los mismos.	Recomendaciones
No se aportan datos que evidencien que se han implantado los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia previstos en el SIGC de la Universidad	Advertencias
Los datos aportados sobre los programas de movilidad no evidencian la puesta en marcha de los mecanismos de control de calidad previstos en el SIGC de la Universidad	Recomendaciones
Se recomienda extender la recogida de información a otros colectivos, principalmente a profesores, PAS así como ampliar la información sobre las fuentes de recogida de información en el caso de los alumnos. La información aportada es claramente insuficiente.	Recomendaciones
Sobre el sistema de quejas y reclamaciones, deben implementar un sistema que permita hacer una valoración de los datos recogidos, así como propuestas de mejora que se deriven de dicha valoración. También deben proponer medidas para que sea utilizado el sistema por un mayor número de alumnos.	Advertencias

Relación y análisis de los puntos fuertes del título

Comentario	Tipo
Se recomienda indicar los elementos objetivos que han permitido la identificación de las fortalezas.	Recomendaciones

GRADO EN ECONOMÍA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se recomienda hacer un mayor esfuerzo en la detección de los puntos débiles, análisis de sus causas y elaboración de un plan de mejoras con el fin conseguir avanzar en la mejora continua.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas